



VI LEGISLATURA NÚM. 71

7 de mayo de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcan.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

6L/PL-0005 De Biodiversidad de Canarias: envío a Comisión.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

6L/PL-0005 *De Biodiversidad de Canarias: envío a Comisión.*

(Publicación: BOPC núm. 64, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De Biodiversidad de Canarias: envío a Comisión.

Acuerdo:

Habiendo concluido el debate de primera lectura del Proyecto de Ley de referencia, que tuvo lugar en sesión

del Pleno celebrada los días 28 y 29 de abril de 2004; en conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

